

Expediente: 3202/21  
Carátula: BESTANI PITA EMILY C/ PITA JORGE HORACIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 14/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324133926 - BESTANI PITA, EMILY-ACTOR  
20112828290 - PITA, JORGE HORACIO-DEMANDADO  
90000000000 - PITA, JORGE GABRIEL-DEMANDADO  
90000000000 - AKEL, MARIA-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 3202/21



H104087906986

JUICIO: BESTANI PITA EMILY c/ PITA JORGE HORACIO Y OTROS s/ DESALOJO - EXPTE. N° 3202/21.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 13 de junio de 2024. 1) Téngase presente el fallecimiento denunciado respecto de la Sra. Maria Akel. 2) Atento lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - REJ - 3202/21

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:  
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.